

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Posetas

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 16,00
Trimestre fuera de la capital 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Ezequiel; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daz y Velazco; idem de la P. mercado.

1896
FEBRERO
Pleamares: á las 10:00 m. Coeficiente 31. Id. 10:50 t. Coeficiente 31. Bajamareas á las 03:50 m. y 04:36 t. Orto del sol: 6:45 Ocaso: 5:44.

23
DOMINGO
I de Cuaresma. Cua- dragésima. S.ª María

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.142

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Callos á la madrileña.
Menestra de jamón.
Se sirven angulas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Pollo á la misamela.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 23 DE FEBRERO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de tallarines.
Mubles á la marinera.
Ternera á la cubera.
Perdices en escabeche.
Pan, vino y postres.

MINAS
MATERIAL PARA
LAVAREROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VIA.
ELEVADORES, MOTORES
REPARACIONES DE TODAS CLASES
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN
(antes ED. L. DORIGA)

D. EDUARDO GUTIÉRREZ MENDEZ
FALLECIÓ AYER
á las 12 del día, á la edad de 43 años
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus desconsolados padres don Ignacio Gutiérrez y doña Juana Méndez, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 23 de febrero, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Guarnizo, á las diez de la mañana del día 26 del corriente, á cuyo favor vivirán agradecidos.
Astillero 23 de febrero de 1896.
No se reparten esquelas.

CARTA PASTORAL
(Continuación)

NOS EL DR. D. VICENTE SANTIAGO SANCHEZ DE CASTRO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SANTANDER

A nuestro venerable Senado Capitular; á los reverendos párrocos, ecónomos y demás eclesiásticos; á las comunidades religiosas y á todos los fieles de nuestra amada diócesis:

GRACIA, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Nox processit, dies autem appropinquavit. Albigianus ergo opera temeraria et insidiosa arma lucis. — Ad Rom. XIII, 12.

La noche está muy avanzada, y va á llegar el día. Dejemos, pues, las obras de las tinieblas y revestámonos de las armas de la luz.

S. Pablo: á los Rom. XIII, 12.

El pueblo escogido

Vosotros, amadísimos jóvenes y doncellas cristianas, debéis ocupar el primer lugar en las filas del pueblo escogido. Vosotros, cuyo corazón generoso, lleno de grandes esperanzas, está dispuesto á toda noble empresa, ocupad el primer puesto en el ejército de la luz. El príncipe de las tinieblas tiene en vosotros su más codiciada presa. Nada anhela

más que átaros como víctimas de su astucia, al funesto carro de su triunfo. Para cautivaros trata de valeros hasta de vuestras naturales gracias, de vuestra alegría, de vuestra juventud. Sois jóvenes, dice: bien podéis gozar. Gustad, saboread los deleites del mundo y de la carne, que no os dañarán. Día vendrá en que la edad madura y la vejez los apartarán de vosotros, y entonces, aunque quisierais, no los podréis disfrutar.

Amadísimos jóvenes: no prestéis oídos á la seducción. Esos ardides del espíritu del mal volvedlos contra él, convirtiéndolos en estímulo para mejor servir á Dios. Sois jóvenes, es verdad; pero por eso mismo debéis poner empeño en conservar la lozania de vuestro rostro, y la inocencia de vuestra alma, y la pureza de vuestro corazón. Sois jóvenes y por eso sois como las flores en el jardín de la Iglesia; y el dueño de ese jardín, y el que ha plantado esas flores tiene derecho á disfrutar de su hermosura y á recrearse con su delicioso aroma. No ha plantado las flores para arrojarlas á los pies de las bestias en el establo: no queráis, pues, que las galas de la primavera de vuestra vida sean pisoteadas por los caballos de Lucifer.—La soberbia os levantaría un momento, para poner en evidencia vuestra pequeñez, y sujetaros luego al tormento de las humillaciones, la vanidad y el lujo os halagarían una hora, para engañaros y entregaros después á la mofa y al desprecio: la carne con sus groseros deleites os enervaría y os conduciría á la abyección.

No os aficioneis á los bailes ni al teatro, porque de ordinario son campo de batalla en que triunfa Satanás. La carne lucha contra el espíritu, y en ninguna parte tiene más probabilidades de reducirle á servidumbre. Una palabra menos honesta, una mirada libre, un gesto, un leve contacto, suelen ser saetas mortíferas, que penetran hasta el corazón y le envenenan: inmundos reptiles que se introducen en el alma inocente y la despedazan: centellas de fuego que producen incendio devorador é inextinguible; y queréis conservaros incólumes, no ya al contacto de una chispa, sino en medio de las llamas? ¿Preferiríais salir ileso de una cueva de serpientes, y no recibir heridas, lanzándose temerarios á la arena en encarnizado combate? —La envidia, ó el enojo que nublan el semblante; los inusitados movimientos, ó el desconcierto de los apetitos; la turbación del espíritu, y la inquietud y el remordimiento de la conciencia, son el triste cortejo de los vicios. Si alguna vez le tuvisteis á vuestro lado, y no visteis vuestras heridas, ni conocisteis la ignominia de vuestra derrota, señal clara es de que el triunfador os conducía envueltos en las tinieblas de que se halla rodeado.—Huid, pues de los espectáculos en que pelagra, y con frecuencia perece la virtud; y guardad con esmero la humildad, la modestia y el recato.—Vuestras recreaciones sean tales que, como quiere Santo Tomás, no haya en ellas acciones ni palabras torpes ni nocivas, ni perjudiciales al honor y la fama del prójimo; en que no se pierda enteramente la seriedad y gravedad del ánimo, ni el concierto de las buenas obras; y que sean acomodadas á las circunstancias de lugar, de tiempo y de personas: diversiones en que no falten, dice San Francisco de Sales, la modestia, la seriedad y la buena intención.—A esas reglas deben ajustarse las diversiones ó recreos del cristiano: y como de ordinario no están en vigor en los teatros y bailes públicos, quien sin discreción y sin reparo los frecuenta, ó es ya prisionero, ó se expone á caer en manos de los ejércitos de las tinieblas.

Mirando á las circunstancias hay una razón más este año para que renunciéis á los bailes y al teatro.—España, nuestra amada patria, está de luto. Empeñada en sangrienta guerra contra los filibusteros de Cuba, que pretenden arrancarle aquella perla de su corona, ve correr por los campos y los pueblos de la isla la sangre generosa de sus soldados. Nosotros los hemos visto salir de nuestro puerto animosos y dispuestos al sacrificio, por librar á nuestra nación del ultraje que sobre ella arrojan los rebeldes, incendiarios y asesinos. Con pena nos hemos despedido de ellos y los hemos prometido un lugar en nuestra memoria. La sangre de nuestros soldados es nuestra causa: la causa que sostienen es nuestra causa; será justo que, mientras ellos sufren, riais vosotros: mientras ellos desfallecen en los hospitales ó en el campo de batalla, vosotros os entregéis á necias alegrías, como si vuestro corazón fuera insensible, como si os fuera indiferente la suerte de la patria, y os costara mucho derramar una lágrima por los que mueren, siquiera por no agravar la amargura de los que por ellos lloran?—Reparad además que por un pecado entraron en el mundo el dolor y la muerte; y pudiera acaecer que por los nuestros se aumentasen nuestras propias aflicciones y las desdichas de la patria. Dejemos, pues, las vanas diversiones, y acudamos á la oración y á la penitencia, para hacernos merecedores de la protección del cielo: á ello, por otra parte, nos invita el santo tiempo de cuaresma, que se acerca. No rehusemos la mortificación, porque escrito está: «Ay de vosotros los que reís; pues vendrá día en que llorareis:» así como, por lo contrario, está escrito: «bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.»

(Se continuará.)

“PACHÍN GONZALEZ”

No será fuera de propósito, aunque á muchos lo parezca, discutir aquí brevemente, ó indicar á lo menos, con la sazón que nos proporciona el nuevo libro de nuestro insigne poeta, lo que en la primera página del otro libro, del gran libro de la catástrofe, de que es admirable trasunto el que ahora admiramos, se muestra á los piadosos santanderinos que en aquella terrible aflicción y desventura alabaron la amorosísima providencia de Dios nuestro Señor. No, no es desatinado, ni incongruencia ó falta de oportunidad; sino, al contrario, extremo de cordura y obra de muy saludable enseñanza, aun practicada por mí y presentada en un periódico con los toscos trazos de mi pluma vacilante. Cuanto más que no es preciso que ella se mueva para fin tan alto con el menguado impulso y dirección de mi raquítico ingenio.

Conviene, pues, decir otra vez y otras ciento, aprovechando la venida de Pachín González (y convendría también sin esta ni ninguna coyuntura), con palabras de Rivadeneira, como yo lo digo por la gran estima que le tengo, ó con el modo y forma de otro autor esclarecido, ó con el que el natural impulso sugiera; conviene decir y publicar para que todos lo oigan y ninguno lo olvide, que Dios es el autor y causa primera y principal de todas las tribulaciones y penas que padecemos. Porque «Dios nuestro Señor es la primera y universal causa de todas las cosas: de manera que así como ellas reciben el sér de Dios, y sin él no tendrían ningún sér, así este mismo sér, después que le recibieron, está dependiente y colgado de la voluntad del mismo Dios que se le dió, como el rayo del sol del mismo sol, y de la fuente el agua que corre de ella». Y porque no hay criatura alguna que obre «sí Dios no está siempre obrando con ella y dándole fuerza para obrar». De suerte que Dios nuestro Señor fué el autor y la causa primera y principal del espantoso desastre del Machichaco.

Esta es la primera página y el fundamento de toda la doctrina que se encierra en aquel «á modo de libro abierto» donde, según expresión de Pachín, «hay mucho que leer y no poco que rumiar»; y esto lo que leyeron allí y en aquel mismo día los verdaderos católicos de Santander, desde el bondadosísimo Prelado, de voz dulce, como el mirar de sus ojos compasivos, que con «su palabra elocuente, persuasiva y amorosa», exhortaba y consolaba en Maliaño y en el Hospital á los pobres moribundos, y exhortaba también á todos en aquella hermosa carta al dolor de los pecados, hasta el último de los fieles de su diócesis, que es un pecador ingratisimo y rebelde y un seco y desmeado escritorillo.

Los verdaderos católicos, dije, los que tienen memoria para recordar y corazón para sentir, porque los hay que no sienten ni recuerdan. Que si todos sintieran y recordaran, ¿cómo sería posible que no fuera hoy Santander el pueblo más virtuoso de la tierra? ¿y que la historia del «monstruo», que todavía «vomita nuevas desventuras sobre la infortunada ciudad, al agitarse en el fondo de su tumba con las últimas convulsiones de la agonía», no guardara un sencillo epílogo para expresar la mudanza y conversión producida por el terrible aviso, diciendo, aunque en más galanas frases: Y desde entonces Santander, que era ya, que había sido siempre uno de los pueblos más religiosos de España, redobló su fervor, acrisoló su piedad, purificó sus virtudes, y, envuelta en el manto de sus dolores, postróse humilde y resignada ante el Dios de las misericordias con la fé vigorosa de los santos?

Pero el relato de Pachín es verdadero y puntualísimo, y no podía terminar en corona de alabanzas.

Ello es cierto, sin embargo, que á la catástrofe ha seguido algún aumento en la piedad y en las obras caritativas que siempre se practican. Y así, por ejemplo, consta que ha crecido de una manera notable el número de congregantes de María Inmaculada y el de los socios del Apostolado de la Oración; y cada año es más de admirar la multitud que en el día de la Purísima y en otras solemnes festividades se arrodilla al pie de los confesionarios y en las gradas de los comulgatorios; y es motivo de singular consuelo observar la muchedumbre de fieles que el primer viernes de cada mes tributa al Sagrado Corazón el hermosísimo obsequio de la comunión reparadora. Todo lo cual confirman, con un modo de confirmación que no admite disputa, los trampantojos y anatemas de La Voz, porque es sabido que por las censuras y enojo de los impíos se conoce mejor que de otra manera alguna el robustecimiento de los hábitos piadosos.

Ya oigo decir á quien comenzó la lectura de estos renglones deshilvanados creyendo hallar un juicio de la nueva obra del maestro: ¿qué tiene que ver esa monserga con el pobre Pachín González?

Pachín, señor quejoso, que esperabas de mí lo que ni mi vanidad ni las tentaciones del enemigo han fabricado todavía en mi callete, Pachín «salí de su casa el día de los difuntos, después de oír las tres misas del párroco de su aldea», Pachín llegaba á Santander, como tantos otros aldeanos, suspirando por el dinero y con el pensamiento y la resolución de embarcarse para «buscarlo» «donde él sabía que se hallaba...» Pachín se aleja de aquí, dos ó tres días después, y toma con su madre la vuelta de su aldea, curado de su locura, resignado con su suerte, con-

tento con su pobreza y con el «caudal del trabajo que honra» y maldiciendo á «la cubicia tirana y al hambre del dinero que con todas entra, porque nunca se ve harta.» Y siendo esta la moraleja, y estando así, por una dichosa imaginación de nuestro asombroso artista, al alcance de los más rudos entendimientos, ¿andaré yo tan errado y fuera de camino volviendo á recordar la lección cristiana que se desprende de aquel terrible suceso?

Pues bien: quien no meditó bastante, después de contemplar los horrores de tan tremendo estrago, en la inseguridad de esta vida y en lo falible de las trazas del hombre, tiene ahora ocasión excelente para efectuarlo. La meditación se comienza con la composición de lugar: Pachín González es la «composición de lugar» más artista y acabada que puede desearse, y bien pobre de magín ha de ser quien con ella no se represente el terrífico cuadro de los muertos de Maliaño.

No aparte de él la vista, que hay allí «mucho que leer y no poco que rumiar». Es la muerte sabia consejera, y su memoria como la de los otros novísimos es remedio eficazísimo contra el pecado, cuya monstruosidad es sobre toda monstruosidad y sobre todo nombre.

EDUARDO DE HUDOBRO.

LAS CÉDULAS PERSONALES

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha escrito una razonada carta al señor encargado de la expedición de las cédulas personales, diciéndole que algunos individuos de la directiva, en la última reunión celebrada por dicha sociedad, expresaron la sorpresa que les ha producido el anuncio publicado señalando el término del plazo que se concede á los que necesitan proveerse de cédula personal, con objeto de que, dentro de dicho plazo, acudan á las oficinas recaudadoras, si no quieren verse obligados á satisfacer después los recargos con que la ley castiga á los morosos en la adquisición de referidos documentos.

La Liga de Contribuyentes escuchó las quejas que á este propósito se dieron, encontrándolas justificadas, pues al decir de muchos, no se ha cumplido con el precepto legal de enviar primeramente á domicilio las cédulas personales. Pero no ocultándose á la Liga de Contribuyentes, que ese defecto proviene de los subalternos encargados de verificar la distribución, que los que luego pretenden sincerarse pretextando no haber podido hallar en sus casas á los interesados, le ha parecido oportuno á la Liga dirigirse particularmente al señor antes citado, para poner en su conocimiento esa infracción reglamentaria, y solicitando, lo que es de justicia: que no se irroguen perjuicios á los particulares por culpa de los empleados de las oficinas encargadas de la expedición, dando á éstos la orden de que cumplan con la obligación que la ley les impone de enviar á domicilio las cédulas personales. Y si, llenada esta formalidad de rigor, los interesados no contribuyen como deben, culpense á sí mismos y sufran los daños que deban sobrevenirles; pero no se siga el mal á quien está dispuesto á llenar todos los requisitos de las disposiciones que rigen en la materia.

Creemos que el señor encargado de la expedición de las cédulas, pondrá de su parte los medios que han de dar el resultado que se apetece, por ser de justicia la petición de la Liga.

LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Donativos en metálico	Pesetas.
Suma anterior.....	9.993 55
Don Juan Gómez de Velasco. . .	50 00
Don Pablo Reinoso.	250 00
Total.....	10.293 55

Donativos en efectos

Don Juan Guarino, tres camas de hierro.

NOTICIAS

Con J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

El Asilo del Niño Jesús

La inauguración del «Asilo del Niño Jesús» para los hijos de los obreros será el domingo 1.º de marzo, y desde el siguiente día pueden los que lo hayan solicitado llevar ya los niños.

Desde luego pueden ya presentarse las solicitudes para la admisión de niños en el Asilo, en donde enterarán á los solicitantes de los documentos que se necesitan.

El Asilo está establecido en la casa contigua á la de Caridad.

Para que el público pueda ir á pasar un rato solaz en las hermosas playas, el nuevo tranvía hará servicio esta tarde.

Saldrá de Santander á las 3, 4, 5 y 6 de la misma.

El café es funestísimo

El doctor Bell, de Filadelfia, autoridad científica universal, dice en su «Catecismo de la salud» que «el café ejerce siempre una influencia funesta en el estómago, en los intestinos y en todo el sistema nervioso.» (Véase el anuncio del Glandriario en la cuarta plana.)

Los pescadores de Santander

Ayer llegó á esta población en el tren correo la sociedad de Pescadores de Santander y la orquesta de bandurrias y guitarras La Ibérica.

Acudió á la estación muchísima gente á esperarles, llamando la atención un numeroso grupo de marineros.

Desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento y luego se diseminaron. Por la noche recibimos la visita en nuestra redacción del presidente de la Sociedad de Pescadores Simón Diego y otro pescador, que en comisión venían á saludarnos y á expresarnos su sincero agradecimiento á LA ATALAYA por la acogida que en Madrid les hizo nuestro activo corresponsal don Adolfo González Rodrigo, á quien telegrafiamos desde aquí recomendándoles, como recordarán nuestros lectores.

Ambos pescadores nos rogaron hiciéramos público que el señor Rodrigo les dió señaladas muestras de deferencia y que se ofreció á ellos para todo cuanto pudieran necesitarle, lo cual nosotros agradecemos también mucho á nuestro Corresponsal, que nos ha honrado honrando á nuestros paisanos.

Los Pescadores vienen satisfechísimos de Madrid, donde ha llamado grandemente la atención, y nos dicen que la prensa en general les ha sido muy favorable.

Uno de estos días, á principios de la semana próxima, nos remitirá la Junta de la sociedad un estado demostrativo de ingresos y gastos habidos en ella y que publicaremos con gusto.

Nuestra más cordial felicitación á los pescadores de Santander por su brillante excursión.

El Ayuntamiento de Piélagos ha declarado prófugo al mozo del reemplazo de 1895, Celestino Herrera y Herrera.

El de Arnuero ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento de 1896 á 97.

Igual anuncio hacen los Ayuntamientos de Noja, Escalante, San Pedro del Romeral y Corvera.

Participan de Bareyo que días pasados han incendiado una gran extensión de monte y sierra en término del pueblo de Ajo, quemándose los sitios de Gancedo, Carbora y Corralillos.

El fuego recorrió más de 15 hectáreas de arbolado.

Los autores no han sido habidos, como siempre.

La Comisión provincial ha acordado conceder 15 días de licencia para reponer su salud y arreglar asuntos de familia, al oficial de la Contaduría don Bernardino Rivera.

También ha acordado conceder á Manuel Gómez Gutiérrez, vecino de Santander, el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año para que pueda atender á lactancias de niños gemelos; y aprobar una cuenta de 2.581 pesetas 31 céntimos, presentada por el Procurador de Burgos don Gregorio Pineda por gastos supidos y honorarios devengados en el pleito seguido por la Diputación ante aquella Audiencia con motivo de la anulación del acta de diputado del señor Lavín Casalis.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Burgos don Luis Lago para remitir á Castro Urdiales, en dos carros, 108 cajas, que contienen 4.824 kilogramos de pólvora de desecho del parque de aquella ciudad, consignados á don José Potes.

Por el de Bilbao se ha autorizado á la sociedad anónima Vasco-Asturiana, para remitir por ferrocarril y carro á Ontón (Castro Urdiales), 50 cajas, con 1.600 kilos de dinamita, y á Setares, á la Compañía Miera 20 cajas, con 640 kilos de la misma materia.

También se ha autorizado por el gobierno civil de Vizcaya, á los señores C. A. Erhardt y C.ª, para enviar á esta ciudad, á la Junta de Obras de este puerto, 30 cajas

de dinamita, y a D. E. Ablanado, para enviar a los señores E. de Vial y Hermano, de tránsito por Guayaquil, 14 cajas, con 337 escopetas.

Se ha suspendido la anunciada función acrobática que había de celebrarse en la plaza de toros.

Hemos oído que dentro de pocos días aparecerá al público un tomo de poesías de nuestro colaborador don Ignacio Zaldívar Oliver.

En nuestro número de ayer, al dar cuenta de una reclamación hecha por el señor don Miguel Bengochea López, vecino de Colindres, ante aquel Ayuntamiento, pidiendo que se incluyese a unos electores y se excluyese a otros de las listas electorales, se cometió un lapsus que queremos subsanar.

Se decía que aquella corporación municipal celebró con tal motivo una sesión borrascosa, y que decidió la votación, el voto de calidad del presidente por haber dos votos contra otros dos; y no fué eso en el Ayuntamiento, sino aquí, en Santander y en la Comisión provincial, según nos manifestó el señor Bengochea.

Durante los días que van transcurridos del presente mes se han recaudado por este Ayuntamiento 98,741 pesetas 53 céntimos por la sección de consumos y 18,325 con 42 por la de arbitrios, constituyendo un total de 117,066 pesetas 95 céntimos.

Ayer se recibió en este Gobierno civil el título de Corredor de Comercio de esta plaza de don Manuel Orbe y Donestevé, que fué nombrado de Real orden, como digimos días pasados.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Hacienda dirigida a los Alcaldes de la provincia encargándoles la confección del padrón de cédulas personales para 1896 á 97 con algunas prevenciones.

Por la dirección general de Obras Públicas se ha aprobado el acta de recepción y liquidación de las obras de la carretera de la estación de Torrelavega á La Cabada, importantes 3,840'20 céntimos, cuyas obras fueron ejecutadas por la contratista doña María Luisa Higuera.

Mercancías

Llegadas ayer en el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

487 bultos harina, consignados al señor G. Illera; 218 idem idem, á la señora viuda de Illera; 378 idem idem, al señor García; 146 idem cebada, al señor Valbuena; 17 idem vino, al señor Cobo; 3 idem idem, al portador; 101 idem aceite, á la orden.

Las llegadas por gran velocidad son: 2 bultos queso, al señor José Sroa; 1 idem garbanzos y 1 idem queso.

Música

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, de once á una, si el tiempo lo permite.

Pasodoble, Carlos.—Fernández.
Polka, Selenita.—Barbad.
Mazurka, La Verbena de la Paloma.—Bretón.
Gran sinfonía del Freischütz.—Weber.
Walse, Venus.—Gungl.
Pascalle, El Rey que Rabió.—Chapí.

La excelentísima Diputación de Navarra ha remitido al señor Gobernador civil de esta provincia, un donativo de 500 pesetas para el Sanatorio Militar, establecido en esta ciudad.

El señor Baztán, que aun continúa enfermo en cama, no pudo ir personalmente á hacer la entrega del donativo de sus paisanos, pero le envió con atenta carta al secretario de la Junta del Sanatorio señor Agüero Sánchez de Tagle.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la modificación del desagüe y disposición de 42 imbornales de Sifón, en las calles de la Ribera, Colosía y Pizuela del Sardinero, se anuncia la subasta para el día 2 del próximo mes de marzo, á las doce de la mañana en el salón de actos de la Casa consistorial.

El presupuesto asciende á 2.620'80 pesetas, con arreglo al tipo unitario y condiciones del proyecto.

La fianza para tomar parte en la subasta es de 130 pesetas, que se depositarán en la Caja municipal.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 12°5; á las doce, 14°; á las seis de la tarde, 13°5.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 750°8; á las doce, 750°; á las seis de la tarde, 751°.

La temperatura máxima de 15°7 y la mínima de 7°8.

Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

Deгуello del día 21.—Romaneado el día 22

19 reses mayores y 23 menores, con peso de 4,398 kilos, 220 reses menudas, 14 cerdos, con peso de 1,406 kilos, 117 corderos.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Dehesa longitudinal, vapor español México.

Albareda longitudinal, vapores españoles Sotileza, San Miguel y Progreso.

Quinto longitudinal, vapor inglés Inverleim.

Séptimo longitudinal, vapor inglés Corra-Linn.

En bahía, vapor francés San Marlen y el español Santa Bárbara.

Se espera el vapor español Nifa.

Ayer fué conducido á la última morada, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la respetable señora doña María del Diestro y Lastra, á cuya distinguida familia y especialmente á nuestro estimado amigo don Sixto Valcázar, hijo de la finada, acompañamos en el profundo dolor que les aflige.

Á la vez hacemos votos por el pronto restablecimiento del señor Valcázar, cuya salud se halla algo quebrantada.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar la Revista mercantil, que publicaremos en el número de mañana.

LA PASIEGA

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS EN VEGA DE CARRIEDO

(SANTANDER)

Estas dos magníficas fábricas, enclavadas los edificios de nueva construcción en la zona de Guarnizo á Villacarriedo, la mejor que hoy tiene la provincia de Santander para la producción de leches, debido al adelanto en la ganadería y agricultura—que en nada pueden envidiar al extranjero—con todos los artefactos más modernos conocidos, y dirigidas por el aventajado alumno de la escuela nacional de lecherías de Mamirolle (Doubs) Coigny (Normandía) Saulxure (Vosges) y exdirector de la lechería en la escuela Mercantil y Agrícola de Villablino (León), don Manuel Diaz y Seco, tienen la satisfacción inmensa por el éxito del negocio, para el porvenir del país y la garantía que ofrece al consumidor de un producto puro, de ofrecer á usted:

Queso Gruyere nacional, á 2'75 pesetas kilo. Queso La Pasiega á 2'50 idem.

Manteca extra, en panes y rollos de 250 y 500 gramos en cajitas y estuches de lujo á 4 pesetas el idem.

Manteca, primera calidad, estuches á tres pesetas idem.

Manteca corriente, en idem idem á 2'50.

De venta hasta la fecha señores Porres y González, Blanca, 19; don A. Otero, San Francisco, 1; don Francisco Lastra, S. Francisco, 30.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

GARBANZOS

EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno con REBAJA de DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en adelante

SE DETALLAN

EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1

SE DETALLAN TAMBIÉN

una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO Exposición permanente.—Servicio á domicilio. Fídase el catálogo general

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las seis, seis y media, siete y ocho; á las nueve, misa conventual con sermón á cargo del M. I. señor don Juan Rubín de Celis, Canónigo Doctoral; á las cuatro de la tarde, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario, y ejercicios propios de Cuarema.

Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial, con plática. Por la tarde, á las tres, estación y explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis y media, rosario y visita de altares.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial cantada. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños y adultos; á las cinco y media, el ejercicio mensual del glorioso patriarca San José, que consiste en estación, rosario, gozos del santo y sermón á cargo de don Alejandro Fernández Cueto, canónigo provisor y vicario general del Obispado.

Santa Lucía.—Misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve, misa parroquial con plática á la diez; once y doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angelical. Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, con-

gregación de las Hijas devotas de la Santísima Virgen, y á las seis, continúa el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, con su D. M. expuesto y sermón á cargo del elocuente orador sagrado don Agapito Aguirre, coadjutor de la Anunciación.

Compañía.—Domingo I de Cuarema.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis de la tarde, el ejercicio de la Archicofradía del Santísimo Corazón de María, estación, rosario, cánticos y plática, que dirá el presbítero don Moisés Alonso.

Sagrado Corazón de Jesús.—Desde las cinco hasta las ocho, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana; á las cuatro, Congregación de las Hijas de María; á las seis y media, rosario y vía crucis; en la misa de las siete, comunión general de la congregación de San Luis Gonzaga.

AUDIENCIA

Ayer terminó la vista de la causa seguida contra los señores Coll y Puig y Castrovido á instancia del señor Cobián.

Informó el defensor del señor Castrovido, señor Botín, quien comenzó manifestando que tanta confianza le inspiraba la conciencia de los magistrados y su rectitud é ilustración, que abriga la firme convicción de obtener la libre absolución de su defendido don Roberto Castrovido, con todo los pronunciamientos favorables y con imposición de las costas á la parte querellante, cuya acusación no ha podido ser más débil, pues aunque ha querido presentar un gran edificio, como ha tenido para ello el terreno m. vedizo, aquel se ha derrumbado al soplo de las defensas.

Dice que el origen de este proceso es la carta de Sevilla, tantas veces citada por la acusación y por la defensa del señor Coll; en la cual carta, ó no se pusieron nombres verdaderos ó sus autores no tuvieron el valor de presentarse y la depositaron en un buzón como una madre por ocultar su deshonra deposita un hijo de sus entrañas en una inclusa para que la beneficencia le recoja.

El señor Botín hace notar que aunque del informe pericial resulta que las cartas referentes á este asunto son de diferentes letras, no cabe dudar que todas han recibido la misma inspiración, que todas son obras de un mismo pensamiento.

No se explica el defensor la calificación de calumnias que da la acusación á los escritos, como otorgando un favor á las defensas, para que formularan prueba acerca de la verdad de las imputaciones; y advierte que no puede considerarse esto como favor, porque si el señor Cobián no estaba procesado por el delito de falsificación de moneda, no se podía hacer la prueba.

Habiéndose declarado autor del primer artículo el señor Estrañi y reconociéndolo así en el folleto que publicó, no se explica el defensor cómo se dirige la acción contra el director cuando hay un autor conocido, único contra el que se debe dirigir la acción; pues la acusación precedente hubiera sido el que se formulara contra el señor Estrañi.

Dice que muchos periódicos se han ocupado de este asunto, no sólo de Madrid, sino también de provincias y de la misma capital de Sevilla, y no se le ha ocurrido al señor Cobián perseguirlos, y si persigue á *La Voz Montañesa*, que ha sido de los últimos y no ha hecho otra cosa que reflejar las opiniones de los demás. Parece que más que el propósito de vindicación de la honra, preside en la gestión del señor Cobián la sed de venganza y el ánimo de hacer desaparecer *La Voz Montañesa*.

Aceptando la defensa, en hipótesis, la creencia de la acusación de que la carta no es parte integrante del artículo y forma un solo todo, lee el artículo y hace observar á la Sala que copiado aquélla, concluye el artículo diciendo: «hasta aquí la carta».

Acercá del valor legal de la certificación del Gobierno de provincia, dice, impugnando la prueba en contra expuesta por la acusación, que desde que el señor Coll, por asuntos particulares, ha estado en Madrid, el señor Castrovido ha sido director de *La Voz*; á pesar de lo cual, no se ha comunicado oficialmente al Gobierno civil. Agrega que consta en el proceso, que hubo de suspender éste por hallarse enfermo el señor Estrañi, y cuando esto sucedía, hallábase el señor Estrañi en Valladolid, y á la cabeza del periódico *El Cantábrico* figuraba como director. Lo mismo ocurre con el señor Gasset, que ha figurado como director de *El Imparcial* mientras ha estado en la isla de Cuba.

Cuando el señor Gamazo intentó el acto de conciliación, no se buscaba más que mortificar y perjudicar al señor Coll, y en cuanto se supo que el señor Estrañi constaba oficialmente como director, no se interpuso la querrela.

Añade que la índole de los trabajos de los redactores de los periódicos y los conocimientos que aquéllos reúnen, no consienten mandatos ni órdenes imperatorias del director para que se escriba en este ú otro sentido, en esta ú otra forma, sino, cuando más, cariñosas advertencias y conferencias de compañeros para que haya unidad en la publicación. Rechaza la afirmación de que el señor Coll carece de valor cívico, y si para este efecto citó la acusación el caso de don Nicolás María Rivero, no estuvo exacta en la narración, pues el suelto de *La Discusión* fué escrito por el brigadier Lameyer, y cuando el señor Caballero de Rodas se presentó á pedir una rectificación, advirtió que ya sabía que el escrito no era de la redacción, y dijo que su estilo revelaba á un militar; y la intervención del señor Rivero fué por haberse negado el brigadier Lameyer á responder á los cargos y á las exigencias de Caballero de Rodas. Luego dice el señor Botín que todos saben que el señor Coll, en más de una ocasión, ha acudido á donde sus deberes de caballero le han llamado.

Continúa diciendo que el acto de la entrega de la carta no puede implicar responsabi-

lidades para el señor Coll, pues también la entregó el señor Castrovido y discurriendo como discurrir la acusación respecto á esto, también había por el mismo concepto responsabilidad para las agencias, para los periódicos y unos y otros debían de comparecer en el banquillo. Cree que la actitud de *La Voz Montañesa* está justificada por la alarma de la opinión ante la fabricación de moneda falsa en Sevilla y dice que la mejor prueba de ello es que en Consejo de ministros se trató anteaer de este asunto. Dice que los actos anteriores, como los aprecia la acusación, inducen con frecuencia á errores funestos y no hay más que recordar, el reciente proceso del doctor Queipo, á quien se acusó de parricidio, acusación originada por un anónimo que recibió el Juez; y aunque pudiera creerse que el Juez obró con ligereza, sin embargo no se le ocurrió al denunciado querrelarse por calumnia, ni contra el Juez ni contra la prensa, que procuraba ayudar al esclarecimiento de los hechos.

Admitido el criterio que acerca del particular mantiene la acusación, todos los días estarían en el banquillo de los acusados los periodistas.

Después el señor Botín se extendió en largas consideraciones para demostrar que el ánimo del señor Castrovido fué el de coadyuvar á la acción de la justicia, siguiendo la conducta de *El Liberal* y otros periódicos que han tratado de este asunto, del que casi en último término, se ocupó el señor Estrañi.

Cita sentencias del Tribunal Supremo, que tratan la cuestión legal, y sostiene que no hay más que un solo delito. Luego recuerda la teoría de la generación del delito, reproduciendo la doctrina del criminalista señor Pacheco. Añade que todas las circunstancias, todos los antecedentes y la ocasión favorecen al señor Castrovido y apela á la conducta seguida por todos los periódicos, conducta que, con referencia á la observada por el señor Castrovido, ha sido elogiada por el señor Sánchez Merodio.

Sostiene el señor Botín que no procede solicitar indemnización y pide la absolución de su defendido.

Rectifican brevemente el señor Diez y el señor Botín, y el señor Presidente declara concluso el juicio por sentencia.

PANORAMA

Pues señor, á lo que veo todavía en duda está si vive Antonio Maceo ó es cadáver muerto ya.

Nadie sabe que hay aquí; si murió ó si no murió: los unos dicen que sí, los otros dicen que no.

Se forman diversos juicios, pero creo que lo cierto es que hay algunos indicios para creer que fué muerto.

Aparte de otros fundados hay uno claro, á mi ver: dicen algunos soldados que ellos le vieron caer.

Y un cablegrama asegura en forma breve y sencilla, que se ha hallado una montura que huele á gran cabecilla.

La cual creen que será de Maceo, porque es bella y porque ostenta una A y una M junto á ella.

Esto no basta á probar ninguna cosa al país, pues puede significar solamente: *Algún Mambís*.

Y ya comprende cualquiera que hay distancia ya lo creo! de *algún mambís* que muriera á que muriera Maceo.

En suma, que nadie aquí sabe fijo si murió. Los unos dicen que sí, los otros dicen que no.

Y esto me hace padecer y sufrir en mi deseo... ¡A ver! ¡Yo quiero saber si hay Maceo ó no hay Maceo!

AMADIS.

DE CUBA

POR TELEGRAMO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial

Madrid 22—3 m.

(Recibido con retraso)

Los últimos telegramas oficiales recibidos de Cuba no dicen nada de la muerte de Maceo.

Amplían las noticias telegráficas de la campaña y añaden que dos escuadras, al mando del señor Maroto, dió una brillante carga á las partidas de Maceo, haciéndoles ocho muertos.

El general Linares volvió sobre Guara por encontrarse cerca de este poblado las partidas de los cabecillas Colazo y Massó. El general Aldecoa regresó á Güines para municionar á los soldados de la columna á sus órdenes.

En Matanzas atacaron los rebeldes á un carro blindado y en la defensa tuvimos siete soldados heridos.

Se advierte que, por el movimiento de las partidas, tienden á concentrarse los rebeldes hacia el límite de la provincia de la Habana, para favorecer el paso de Máximo Gómez y Maceo.

Las columnas de Prats, Echagüe, Molina y Francés ocupan posiciones para impedir el paso de aquellos cabecillas.

El coronel Armifau ha batido cinco veces al cabecilla Serafin Sánchez.

En Ojo de Agua fué batida la partida de Tello.

Los insurrectos tuvieron varios muertos y veinte heridos y nosotros dos heridos.

En las ruinas del ingenio «Diamante» el jefe del destacamento sostuvo durante hora y media fuego nutrido con una partida, resultando el oficial y tres soldados contusos y se ignoran las bajas del enemigo.

El teniente coronel señor Delgado batió á los rebeldes en Capello, de la provincia de Santa Clara; hizo á los insurrectos tres muertos y mató doce caballos.

Nuestros tuvieron un muerto y dos heridos.

Ordenes.—Weyler presidente de un Casino

Madrid 22—11'25 m.

El general Weyler ha dictado las oportunas órdenes para la salida de tropas en dirección de Matanzas á fin de operar en combinación con las fuerzas que hay en aquella provincia.

El crucero «Alfonso XII» ha zarpado del puerto de la Habana con rumbo á las costas de Pinar del Río llevando una misión importantísima.

El Casino, que la gente de color tiene establecido en la Habana, ha nombrado al general Weyler su presidente honorario.

Ofrecimiento.—El general Arolas

Madrid 22—11'30 m.

La comisión del Casino de la gente de color, al ofrecerle la presidencia al general Weyler, le ha prometido también la formación de dos nuevos batallones compuestos exclusivamente de negros.

El general Arolas se dirige á Colón para salir al encuentro del enemigo, que ha huido hacia el departamento Oriental.

El general Arolas lleva de jefe de su Estado Mayor al señor Pi Suárez Inclán.

Montura y mantas recogidas

Madrid 22—7'35 t.

Telegrafían al «Heraldo» que, reconocidos los alrededores del sitio donde se libró el combate en que se supone que murió Maceo, se han recogido una montura con las iniciales de Maceo y una manta lujosa con los colores distintivos de la insurrección y otra montura de señora.

Dicen que los rebeldes se llevaron el cadáver de Maceo, protegido por fuerte escolta.

El general Weyler se resiste á creer la muerte de Maceo, por figurarse que, de ser cierto, hubiera habido un gran número de presentaciones por parte de los rebeldes.

Se preparan disposiciones referentes á indulto.

Del combate de Santa Catalina.—Operaciones de los rebeldes.—Bandidaje

Madrid 22—7'40 n.

Dicen de la Habana que desde Aguacate se oyó el cañoneo y la fusilería del combate en Santa Catalina.

El coronel Hernández asegura que hizo más de doscientas bajas á los rebeldes.

El grueso de partidas numerosas ha encontrado cerrado el paso á Matanzas y han iniciado el retroceso á Occidente.

Partidas pequeñas se entregan al bandidaje, saqueando á los publicillos de la costa.

El general Castellano sustituirá al general Mella.

Encuentros

Madrid 22—8 n.

Dicen al «Heraldo» que en el encuentro habido entre el coronel Tort y el enemigo en «Gato», ocupado por éste, los rebeldes hicieron gran resistencia á las tropas leales que los atacaron, pero fueron desalojados, retirándose á las lomas inmediatas, siendo perseguidos los diferentes grupos en que se fraccionó la partida.

Hubo muchos insurrectos muertos y heridos.

De los nuestros fué herido gravemente el capitán don Antonio Serra.

La columna de Peris ha batido en Guanitas á 1,200 rebeldes, haciéndoles once muertos y cuatro prisioneros, entre los muertos está el cabecilla Morejón; nosotros tuvimos tres heridos graves.

La columna del coronel Tort atacó ayer á los rebeldes que esperaban á nuestras tropas situados en posiciones ventajosas.

Les fué imposible resistir el ataque de los nuestros y abandonaron el campo, dejando cinco muertos.

La columna les siguió y batió nuevamente en las «Lomas de Gato», donde se prepararon los rebeldes en gran número esperando el ataque de los soldados.

El coronel Tort se aprovechó de la ocasión y les acometió valerosamente, generalizándose el fuego en toda la línea, trabándose un rudo combate; defendiéndose con tesón los mambises, sosteniendo el combate durante tres horas, hasta que por fin fueron derrotados, haciéndoles desalojar sus posiciones y abandonando doce muertos.

El coronel Tort cree que según los informes que ha recibido pasan de cuarenta los muertos de los rebeldes y que el número de los heridos no puede precisarlos.

La columna tuvo quince heridos y ningún muerto.

Maceo y Máximo Gómez

Las partidas de Máximo Gómez y Maceo están quebrantadas por la incansante persecución de nuestras tropas, así como por los infructuosos esfuerzos que ha hecho para pasarse a Matanzas, pues las tropas leales batiéronlos y les cerraron el paso.

Del combate de Santa Catalina.

Nuevos detalles recibidos de la acción de Santa Catalina, dicen que el escuadrón Talavera atacó a un numeroso grupo de la partida de Maceo, á quien le acompañaban tres amazonas; los rebeldes procuraron huir del peligro que les amenazaba.

Fueron alcanzados nuevamente en Piedra, provincia de la Habana, donde resistieron, pero el nutrido fuego de la fusilería Mauser y la acometida de nuestras tropas, les hicieron muchas bajas.

Los vecinos de aquella comarca dicen que retiraron presurosos nueve heridos y que uno de ellos era un jefe importante, que le condujeron á un bohío inmediato y que falleció á los pocos momentos.

Los rebeldes le colocaron sobre un catre, en el que murió, revelaban grande tristeza, y procuraban ocultar quién era el muerto.

Las tropas han cogido un magnífico caballo que llevaba lujosa montura con las iniciales A. M.; supónese que fuera de Maceo, quien al caer herido, fué abandonado el caballo.

El parte del comandante militar de San Nicolás dando cuenta del combate, funda la muerte de Maceo en las declaraciones prestadas por los vecinos, soldados, insurrectos prisioneros y presentados que dicen que el jefe importante que murió en la acción fué Maceo.

Se continúan las averiguaciones para confirmar la seguridad de la noticia.

Paraderos quemados — Presentados — Rumor

Los rebeldes han quemado el paradero «Ibarrá» y se asegura que han hecho lo mismo con el «Francisco Paula».

A consecuencia de las derrotas sufridas recientemente por los rebeldes se han presentado muchísimos de éstos.

Circula el rumor de que ha muerto el cabecilla Roloff.

Propósitos desechados por los rebeldes

Madrid 22—8'15 n.

Por acuerdo de los cabecillas habían convenido los rebeldes sostenerse en las provincias de Matanzas y la Habana y dirigirse á Ciénaga, porque las condiciones que renne son favorables para la fuga y adversas para el avance de las tropas; mas al ver la constante persecución, que les hacen nuestras tropas y el saber que pronto desembarcarán en la Isla nuevos refuerzos, abandonan sus propósitos; tanto el de sostenerse en dichas provincias, como pretendían para proporcionar argumentos á los senadores yankees que abogan por el reconocimiento de la beligerancia, como el de impedir la zafra de la gran cantidad de caña de azúcar que no ha sido quemada, y que se dice como seguro que comenzará en marzo.

Opinión de los reformistas

Madrid 22—10 n.

Los reformistas han acordado decir al general Weyler que su partido es contrario á que, en las actuales circunstancias se hagan las elecciones en la Isla de Cuba.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial.—Combate

Madrid 23—2'30 m.

(Urgente)

Se han recibido telegramas oficiales de la Habana en los que amplian los detalles del combate librado por el coronel Torto.

Dicen que en esta acción tomaron parte el escuadrón Pizarro y dos compañías del batallón de Vergara.

El combate fué rudo é hicieron nuestras tropas á los rebeldes 30 muertos.

Los campesinos vieron algunos caballos en dos grupos, y dicen que el mayor de ellos se internó en las lomas de Esperanza.

Las partidas eran las de los cabecillas Maceo, Parrás, Cárdenas y otros, reuniendo un total de 5.000 insurrectos.

Un práctico que llevaban las fuerzas ha manifestado que los rebeldes van estropeados y que llevan 200 heridos.

Elógase la conducta de las tropas que pelearon con arrojo.

Operaciones

En previsión de que el enemigo intentara el paso á Matanzas, dispuso la salida de varias columnas para impedirlo.

Las partidas de Maceo retroceden hacia Occidente.

La columna de Ceballos batió en Buenavista á la partida del cabecilla Maestre Rojas que llevaba á sus órdenes unos 450 rebeldes.

Las partidas que están situadas en la provincia de la Habana esfuerzan en abrirse paso para dirigirse á Ciénaga.

Máximo Gómez y Maceo han amenazado con incendiar á Jaruco, y para evitarlo, ha enviado el general Weyler al batallón de Guadalajara, para reforzar la guarnición de aquel poblado. Han llegado á Colón los generales Arolas y Galvis y los batallones Saboya y Canarias, cuya marcha dispuso Weyler para cubrir la línea de Cárdenas á Colón.

Los rebeldes han atacado á Sagua. La guarnición se defendió, haciéndoles veinte

muerdos y varios heridos, entre ellos el cabecilla Cartagena.

El general Echagüe y el jefe Francés, han comunicado al general jefe que el enemigo pernoctó el día 21 en Nueva Paz.

Termina el general Weyler su telegrama diciendo que está satisfechísimo de la actitud y bravura de los soldados.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Deportados

Madrid 22—3 m.

(Recibido con retraso)

Hoy saldrán de Cádiz para Ceuta 8 deportados, procedentes de Cuba.

Contra los redactores de «El País»

Madrid 22—10'55 m.

Se ha negado por el Juzgado la reforma del auto de procesamiento verificado en la causa que se instruye contra los redactores de «El País».

Se asegura que el Tribunal militar ha sobreesido la causa que instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la manifestación hecha el día del entierro de Tomás Carrera.

Esta determinación ha obedecido á las declaraciones de los individuos de la guardia civil que manifestaron que no habían oído gritos contra ellos.

La renuncia de Martínez Campos. Llamamiento.—Concesiones

Madrid 22—11 m.

La renuncia del general Martínez Campos á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, fúndala en razones puramente familiares y por motivos de salud.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará el martes el llamamiento de 18.000 reclutas del reemplazo de 1895.

Créese fácil y que pronto se acordarán las concesiones solicitadas por las familias de los voluntarios para la campaña de Cuba.

El decreto de disolución.—Cartuchos á Cuba.—Lista de fallecidos

Madrid 22—2'15 m.

Dícese que el martes se publicará el decreto de disolución de las cámaras actuales.

Se han embarcado en Hamburgo un millón de cartuchos que se destinarán á la campaña de Cuba.

El «Diario Oficial de la Guerra» publicará una lista de los fallecidos en la campaña de la isla de Cuba.

Voluntarios americanos

Madrid 22—8'15 n.

Han llegado á Cádiz en el vapor «Ciudad de Cádiz», procedentes de Buenos Aires, 117 españoles establecidos en aquella república, que se alistán de voluntarios para el ejército de Cuba.

También han llegado 45 emigrantes que fueron á aquella república en busca de fortuna.

Al fondear el vapor dieron vivas á España.

Los voluntarios marcharán á Cuba en el primer vapor correo que salga de la península.

Cánovas.—Navarro Reverter. Combinación de mandos.—Moltó

Madrid 22—9 n.

El señor Cánovas al despachar hoy en Palacio dió cuenta á la Reina de la dimisión de Martínez Campos de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Navarro Reverter ha ordenado á los empleados de la Casa de Moneda que consignen las diferencias que hay entre los duros falsos y los legítimos y que publicará el informe para que todos conozcamos cuales son los duros faltos de plata.

La renuncia del general Martínez Campos originará una combinación de altos mandos del ejército.

En los círculos militares se dice que se confiará al general Moltó la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De la carta á Castellanos

Madrid 22—9'10 n.

Hablándose de la carta que el general Martínez Campos dirigió al señor Castellanos, se ha sabido un detalle curioso para la historia del relevo del general.

En el Consejo que los ministros celebraron á fines de julio, el señor Castellanos indicó la conveniencia de relevar al señor Martínez Campos del mando de la isla de Cuba.

Se fundaba el ministro en las indicaciones que en cartas particulares le hacía don Arsenio.

Fué grande el asombro de los ministros, incluso del señor Romero Robledo al conocer el pensamiento del señor Castellanos.

Opúsose enérgicamente el exministro de Gracia y Justicia al relevo del general Martínez Campos, considerándolo una locura del señor Castellanos.

El tiempo vino á darle la razón y á rectificar el juicio y conducta que observó el señor Romero Robledo que precisamente fundó su dimisión por no estar de acuerdo con la jefatura de Martínez Campos en Cuba.

Declaraciones de Castellanos. Fusilamiento

Madrid 22—9'25 n.

El señor Castellanos ha declarado en vis-

ta de la carta que le ha dirigido el general Martínez Campos que «si persiste en molestarle tirará de la manta y se descubrirán cosas pocas halagüeñas para el general, relacionadas con la campaña de Cuba.»

El lunes próximo se fusilará en Salamanca al soldado de artillería Nicanor Carrero.

Disolución de las Cortes.—Sin noticias

Madrid 22—9'30 n.

Hoy ha dicho el señor Cánovas, al bajar de la Presidencia, que la prensa no vería el decreto de disolución de las Cortes hasta el día en que se publique en la «Gaceta» ó la vispera, pero sin fijar la fecha, no obstante las insinuaciones que hizo á los periodistas.

Sobre la muerte de Maceo no se han recibido noticias oficiales.

Conferencia.—En el Congreso

Madrid 22—9'40 n.

El señor conde de la Mortera ha confiado con el señor Cánovas.

En la entrevista negó el conde de la Mortera el telegrama que se dice haber recibido sobre las manifestaciones hechas por los reformistas, acerca de las elecciones.

En el salón de conferencias del Congreso ha habido más número de políticos que el que ordinariamente asiste á aquellos salones.

Los fusionistas manifestaban decaimiento por constarles que el decreto de disolución se publicará sin avisar.

Delegados cesantes

Madrid 22—9'50 n.

A consecuencia de la campaña emprendida, persiguiendo el juego, se han dejado hoy cesantes á tres delegados, uno de ellos del distrito del Congreso, á causa del suceso ocurrido en el Casino que se supo por la denuncia de «El Nacional», y que fué acogida por los demás periódicos.

Balance del Banco

Madrid 22—11'45 n.

El balance verificado hoy en el Banco de España, acusa las existencias siguientes: Oro, 200.111.102 pts.; plata, 256.459.284; bronce, 6.143.342; billetes, 1.015.840.150 pesetas.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Bilbao 22—7'10 t.

Al salir hoy de este puerto el vapor inglés «Corwg» que se dirigía á Swansea con cargamento de mineral embarrancó al pasar la barra.

Salió el remolcador «Cantabria» que intentó sacarlo á flote, pero tuvo que abandonarle por resultar inútiles sus servicios.

Después resbaló el vapor «Corwg» y se puso por sí solo á flote, entrando en la ría, donde reparará las averías que haya sufrido.

Cotizaciones

Madrid 22—7'20 t.

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la forma siguiente:

Exterior, 74'95.
Obligaciones del Tesoro, 101'50.
Cubas viejas, 94.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 85.
Cambio sobre París, cheque, 19'35.
Cambio sobre Londres, cheque, 30'05.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID

	Día 21	Día 22
4 por 100 interior, contado...	64 65	64 65
4 por 100 ídem, fin de mes...	64 60	64 65
4 por 100 exterior...	74 60	74 65
4 por 100 amortizable...	78 85	78 75
Cubas 86...	98 90	98 90
Cubas 90...	81 85	81 75
Banco de España...	875 50	876 00
Tabacos...	191 50	191 25
París (vista)...	19 15	00 00
Londres...	30 07	30 02
París...	62 81	63 25

BARCELONA

	Día 21	Día 22
4 por 100 interior...	64 62	64 67
4 por 100 exterior...	74 57	74 75
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	94 12	94 12
Cubas del 90...	81 75	81 75
Nortes...	26 75	26 65

PARIS

	Día 21	Día 22
4 por 100 exterior español...	62 78	63 12
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

EXTRANJERO

La política en París

Madrid 22—3 m.

(Recibido con retraso)

Telegrafían de París que el senador señor Delorme, ha retirado la interpelación que había anunciado á la Cámara.

El Senado ha capitulado dándose por terminado el conflicto político surgido entre las dos Cámaras.

El arreglo aumenta los prestigios del ministerio Bourgeois.

La explosión de Johannesburg

Madrid 22—4 m.

Telegramas recibidos de Londres comunican que la explosión de dinamita ocurrida en Johannesburg, se debe á haber estado expuestos al Sol durante tres días los vagones que la conducían y que al comenzar á descargarla hizo explosión.

Hasta ahora se han recogido cien cadáveres, pero se cree que hay muchos más.

La suscripción abierta para socorrer á las familias de las víctimas, ascendía en la madrugada de ayer á millón y medio de pesetas.

RODRIGO.

ANUNCIOS

LECHE ESTERILIZADA

LABORATORIO QUIMICO DE EUGENIO DE LA VEGA

Lope de Vega, 15

El día 15 del actual se inaugurará en este Laboratorio el nuevo servicio de Esterilización de leche, recomendada por los médicos para la lactancia de los niños y alimentación de los adultos sometidos á régimen lácteo.

La leche procede de la acreditada «Vaquería Pasiega» del señor Ruiz y será analizada diariamente para mayor garantía.

Para pedidos, informes y detalles, dirigirse al Laboratorio Químico, Lope de Vega, 15, de 8 á 1 y de 3 á 6.

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

5 DUROS

CAMA

JERGO DE MUELLES

Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pumbo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

PACHÍN GONZÁLEZ

POR

Don J. M. de Pereda

De venta en la antigua librería católica, de Vicente Oria, Puente, 16.

CHOCOLATES SUPERIORES

MARCA: Hijo de Francisco Rivero

Competencia en calidad con todos los conocidos

Se hacen moliendas de encargo

CESÁREO ORTIZ

Velasco, 5, 17-12

CHOCOLATES SUPERIORES

elaborados á brazo de

LA SALVADORA

Deseando prestar mayores facilidades á sus parroquianos, acaba de establecer una sucursal en la calle del Puente, número 4, donde encontrarán el mismo surtido que en su antiguo establecimiento de Puerto Chico.

SE VENDE

un piano de palisandró en buen estado. Informará Juan Muñoz Ibarra, Astillero.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

¿LLEGÓ EL FRÍO?

Pues á matarle

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz. Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30. tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arriero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Llega a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

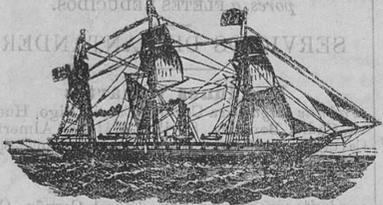
Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:30 a las 8:20 n.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde. Los trenes discrecionales que tienen la sa

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret, Saldrá de Santander el 18 de febrero.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurache y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 29 de febrero

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 53.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

ALFOMBRAS DE MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!

TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Cama, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SEÑES ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA
Provedores de la Real Casa

Única autorizada a vender por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.
Con licencias favorables de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE PARIS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán Kneip. Compuesto de trigo, malta y bellota dadas de escuma. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 14 de kilo. De venta en todos los establecimientos de farmacia de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor ZONTANÓN
HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATASTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los MEGARRREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes é personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE GENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo